



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA N° 015 /2010
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 28 de Mayo 2010
HORA : 18:00 horas

La sesión es presidida por la Alcaldesa **Sra. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. JAIME LEON CODOCEDO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. RENATO GUERRA ENCINA

SECRETARIO MUNICIPAL : ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. RODOLFO FERNAN DEZ ALFARO
SR. JUAN SALINAS SAAVEDRA
SR. LUIS CASTRO POBLETE
Dr. RUBEN VASQUEZ PROAÑO

ASESOR: **SR. GUSTAVO ARCAYA PIZARRO**

La Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión siendo las 18;00 horas.

Se procede hacer entrega de actas sesiones ordinarias N° 013 y 014 de fecha 14 y 20 de mayo respectivamente para revisión de parte de los señores

concejales. Dichas actas se someterán a la aprobación en sesión próxima de concejo.

Se hace entrega al Concejo Informe N° 05 de fecha 28 de Mayo del 2010 sobre peticiones de los señores concejales.

Primer Punto de Tabla:

Exposición estado de avance Saneamiento Básico Pullally

Expone Secplan:

Señala que lo más importante de esto es el tema del alcantarillado y Esva es la empresa que tiene la concesión por lo tanto con el proyecto de saneamiento básico de Pullally se ha obligado a la empresa a adelantar su plan de desarrollo. El referido proyecto de alcantarillado será entregado para 520 familias y su conexión se efectuará con costo al proyecto.

Indica que el proyecto de Esva considera dos plantas elevadoras e impulsarán todas las aguas servidas al colector de Quinquimo.

Referente al tema del alcantarillado señala que no hay problemas y los presupuestos la próxima semana estarán terminados y firmados.

Agrega que sobre el tema del agua potable en el proyecto original está la reposición de todas las redes de agua potable y la misma gente y comuneros opinaron porque no se cambiaba todo de inmediato ya que después sería más complicado cuando las calles estuvieran pavimentadas. Plantea que Esva efectuará un estudio para saber que matrices se tienen que cambiar además que se solicitó el apoyo para dos sectores El Llano y La Lechería ya que estos están actualmente fuera del radio urbano.

En cuanto al tema de la pavimentación de Pullally la zona tiene varios puntos donde se acumula mucha agua por lo que se solicitó al técnico la solución de la evacuación de aguas lluvias de todos los sectores. En todo caso están contempladas todas las calles del referido sector.

Concejal Leiva hace presente que el referido proyecto es fabuloso y es la gran solución y algo bueno para Pullally. Agrega que se estaba gastando recursos demás arreglando pequeñas cosas que al final no se lograba nada.

Señala que le preocupa la concordancia que hay con el Plan Regulador Comunal o simplemente no tiene nada que ver con el proyecto de saneamiento.

Concejal Guerra señala que tomó conocimiento que en el caso de haber más de una casa en un Rol se acoplarán entre ellas y se conectará sólo una conexión al alcantarillado.

Secplan al respecto indica que si efectivamente es un solo Rol habrá una conexión ya que lo demás es un uso real de suelo. Agrega que en el tema del Llano y la Lechería no consideraba los arranques.

Concejal Guerra consulta si la empresa que ejecutará el proyecto entregará los planos individuales a Esva.

Secplan cree que lo más que le interesa a la Subdere es que en Pullally no hay ningún punto crítico ya que el sector no tiene cerros por lo que se ve un proyecto muy fácil.

Concejal Guerra indica que hubo una mala experiencia en su sector ya que es un terreno muy parecido al de Pullally en el sentido que cuando se instalaron las primeras matrices para el agua y posteriormente se pavimentó se originaron problemas ya que las matrices estaban muy bajas y se reventaban debido al peso de los camiones por lo que ESVAL debió cambiar matrices lo que significó romper paños grandes de asfalto. Por lo mismo plantea tener presente dicha situación para Pullally.

Concejal León consulta donde será ubicada la Planta de Tratamiento en Pullally.

Secplan informa que estarán ubicadas a la entrada y salida de Pullally ya que se contempla dos plantas elevadoras y serán controladas desde Valparaíso automáticamente.

Concejal León consulta donde llegarán las aguas servidas.

Secplan al respecto indica que se derivan una vez tratadas a Los Maitenes.

Alcaldesa sobre el proyecto informa que ayer comprometió a la Diputada Sra. Andrea Molina para que no recorten los recursos y si es necesario sacrificar cualquier proyecto para que aprueben el proyecto de Saneamiento Básico de Pullally.

Concejal Fazio cree que este proyecto tiene una trascendencia enorme no sólo para Pullally sino para la comuna ya que cambiará su importancia de la comuna. Considera francamente trascendente y plantea que el concejo debe ir en este camino de favorecer el proyecto lo más posible ya que se trata de un cambio tremendo no sólo en lo material sino también espiritual ya que será una etapa nueva de vida que es muy importante.

Alcaldesa da lectura a las actividades relevantes de la semana.

Alcaldesa solicita incorporar a la tabla el siguiente proyecto de acuerdo que se indica referido al Prodesal:

Punto fuera de Tabla.

PROYECTO DE APROBACIÓN PARA ENTREGA DE APOORTE AL PRODESAL TEMPORADA 2010 - 2011

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del H. Concejo Municipal, del aporte de recursos, ya considerados en el presupuesto año 2010, para el desarrollo de la temporada 2010-2011 del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, que se encuentra operativo en la localidad de Pullally, con el beneficio a 120 agricultores de Pullally y Las Salinas.

FUNDAMENTO LEGAL:

Dentro del fundamento legal, está el Convenio para la Ejecución o Continuidad del Programa de Desarrollo Local Prodesal Papudo, firmado con fecha 02 de Mayo de 2008, que en su Título Quinto señala que ***“La Municipalidad se compromete a efectuar un aporte en dinero efectivo para el año 2008; como asimismo se aumentarán o mantendrán en los años siguientes de continuidad del programa”***.

Cabe precisar que en el caso específico de Papudo, el convenio es de carácter trianual y por lo tanto en cada periodo se redacta “Carta Anexa” que compromete los valores actualizados (UF) por el correspondiente periodo.

TEXTO DE LA PROPUESTA:

“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de esta Alcaldesa, para la entrega de aportes en la ejecución del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL temporada 2010-2011, en los montos de **\$3.505.757** en efectivo y de **\$9.900.000** en activos y servicios , según detalle adjunto que forma parte integrante del presente acuerdo.

**ROSA PRIETO VALDÉS
ALCALDESA**

PAPUDO, 14 de Mayo de 2010

DETALLE DE APORTE MUNICIPAL PRODESAL TEMPORADA 2010 - 2011

a) Aporte efectivo (1) municipal por Unidad Operativa.

Nombre Unidad Operativa		SERVICIO PRODESAL PAPUDO	
Recursos	Monto (\$)	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los recursos
Saldo de arrastre comprometido y no aportado ²	955.657	Bono Servicio Básico	Mayo - Junio
Recursos municipales en dinero	0	Gastos de operación: honorarios profesionales	Mensuales, todo el año
	0	Gastos de operación: movilización y mantención de vehículos equipo técnico.	Mensuales, todo el año
	2.400.100		

		Bono servicio básico	60% en mes de junio 40% en mes de octubre
	150.000	Gastos generales	
TOTAL aportes Municipales	\$ 3.505.757		

Secplan pide las disculpas pertinentes por el ingreso de este proyecto fuera de tabla ya que la verdad es que antes de empezar este Concejo INDAP presentó una modificación básicamente, por tema del monto de arrastre del año 2010 por lo que solicitó efectuar las correcciones respectivas al acuerdo tomado en la sesión anterior de concejo respecto del Prodesal y que permitiría en definitiva firmar el convenio de renovación periodo 2010-2011. Para lo anterior se hace entrega a los señores concejales de un informe financiero con las modificaciones señaladas.

Alcaldesa somete a consideración el proyecto en referencia el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes en virtud de los informes antes indicado en la presente acta.

Alcaldesa plantea que le preocupa la Villa Los Héroes ya que todavía no ha sido recepcionada por el municipio y está significando para la Comuna un gran retroceso en cuanto al aseo y ornato. Agrega que por lo mismo este fin de semana que vino bastante gente había una cantidad de basura tirada en dicho sector que no es usual de Papudo y el Administrador ha realizado lo humanamente posible pero no se puede más. Manifiesta que por lo mismo quiere efectuar una reunión con ellos la próxima semana e invitar al concejo. Agrega también que por otro lado conversó con la persona encargada Srta. Claudia Adasme y le contestó que ella no se siente responsable. Indica además que conoce que tienen recursos para poder arreglar el tema de la basura y podrían comprar dos contenedores. El municipio no podría comprarlos porque no sería justo para los demás.

Concejal León consulta quien autorizó para que se ocuparan las viviendas de Villa Los Héroes.

Alcaldesa sobre la consulta informa que nadie del municipio autorizó el uso de viviendas y es el Serviu quien se metió en este tremendo problema.

Concejal Araya señala que independiente al problema existente es el Director de Obras quien debe recepcionar las viviendas.

Concejal Fazio considerando que el problema planteado tiene bastante trascendencia le gustaría intervenir ya que tiene alguna idea al respecto y se ha realizado en otras partes es sesionar en la Villa Los Héroes de tal manera de darle la importancia al problema y demostrar que el Concejo se traslada a solucionar el problema. Agrega que también el problema guarda relación con aspectos de educación y de limpieza que es necesario que la gente conozca.

Concejal Guerra señala que entra a la referida población día por medio por lo cual comparte lo señalado por la Alcaldesa en el sentido del problema de aseo domiciliario que se está originando y precisamente está a la entrada de Papudo. Por lo mismo se debe pedir a los vecinos que mantengan limpio y sería conveniente realizar la reunión como lo propone el Concejal Fazio para poder conversar con la gente del sector.

Varios e Incidentes:

Concejal Leiva reitera su preocupación por la falta de postulaciones a proyectos de Chile Deportes que puedan apoyar a las organizaciones deportivas de la comuna. Agrega que el Director Regional de esa entidad el año pasado cuando concurre a sesión de este concejo municipal hizo presente la falta de presentación de proyectos de esta comuna. Por lo mismo solicita el apoyo directo de la Dideco ya que las organizaciones no cuentan con personas capacitadas para presentar proyectos.

Por otro lado consulta si las obras de mejoramiento del Gimnasio Municipal se encuentran terminadas con el propósito de usarlo para partidos de Voleibol para las escuelas y de qué forma se solicita.

Alcaldesa al respecto informa que se están reparando los baños pero ya se está facilitando para su uso.

Concejal Leiva consulta quien está a cargo del gimnasio ya que tiene un encuentro deportivo escolar y lo mejor es realizarlo en un gimnasio que esté en condiciones.

Alcaldesa informa que lo puede solicitar con una nota a la alcaldía.

Concejal Leiva agrega que lo quiere dejar solicitado en esta reunión de concejo si es posible para la próxima semana.

Concejal Araya debido al saneamiento básico de Pullally quiero saber en qué estado se encuentra el proyecto del Consultorio de Papudo.

Secplan informa que el año pasado se envió el estudio al Servicio de Salud pero no hubo ninguna respuesta y a principios de este año entregaron algunas observaciones a las cuales se les dio respuesta. Sin embargo a la fecha no ha tenido avance por lo que se piensa conversar con el Jefe de Servicio ya que la demora ha sido de parte del servicio y talvés derivado al cambio de autoridades.

Concejal Araya plantea que sería prudente tratar el tema con el Intendente Regional para que presione y se logre tratar el referido tema.

Secplan sugiere que sería más conveniente conversar con el Seremi de Salud ya que el Intendente de igual forma llamará al Seremi de Salud.

Concejal Araya al respecto le da la impresión que la parte técnica está bastante bien y por lo mismo consultaba si habría una forma que el concejo pudiera solicitar que el proceso siga adelante y funcione.

Por otro lado consulta al Jefe de Salud cual fue el resultado de las vacunaciones de este invierno.

Jefe Salud señala que existen vacunas para todas las personas que lo requieran y de esta forma se está cumpliendo con el programa.

Concejal Guerra hace presente el problema que ha traído en algunas de las personas un pequeño conflicto referido al retiro de kioscos de las playas por lo que propone que sería bueno hacer un estudio y pedir concesión a la Gobernación Marítima en forma anual de tal manera que dichos kioscos al término de cada temporada no sean retirados. En todo caso plantea que las referidas instalaciones deben ser más modernas y de mejor calidad.

Concejal León hace presente la necesidad de estudiar el tema de creación de las Corporaciones de Deportes ya que según lo informado en capacitaciones que asistió en compañía del Secretario Municipal había un fondo de 100 millones

de pesos los cuales eran derivados a la Isla de Pascua por ser los únicos que contaban con una corporación. Lo anterior sería importante para generar recursos para la Comuna.

Además hace presente la necesidad de instalar señalización de tránsito en la intersección de calles La Capilla, El Peumo y 26 de Noviembre.

Concejal Reinoso señala que el fin de semana largo se instaló un puesto de muebles antiguos en la esquina de la plaza lo que se veía mal ya que parecía un Persa.

Por otro lado plantea lo conversado anteriormente respecto al remate de vehículos municipales.

Alcaldesa sobre lo último informa que se está estudiando el tema para concretarlo.

Concejal Fazio hace presente que se debe tener mucho cuidado respecto de las concesiones de playas ya que la semana pasada una persona que estuvo en la comuna ofreció la concesión de la playa chica y la playa grande previo pago de una cantidad de dinero. Sobre lo anterior informa que tocó el tema con el Subsecretario Vargas y le señaló que habían ocurrido tantas cosas que es muy probable que estén ofreciendo algo. Sobre lo anterior agrega que hay 3.000 concesiones en estudio de la Costa Chilena y por supuesto el Gobierno no tiene la capacidad de estudiarlos y son muchos los que entran y pocos los que salen y también existe gente que está interesada en hacer algo irregular sobre las concesiones. Plantea que por lo anterior el municipio debe preocuparse de donde vienen estas cosas.

En segundo lugar relativo a la Villa Los Héroes indica que nosotros hemos hecho en algunas partes a petición de cierto vecindario una implementación en pequeñas cosas, lo que se debiera hacer en la Villa Los Héroes en el sentido de poner un cierto orden en la manera de vivir y la verdad es que la gente coopera enormemente. Señala que hay gente en Papudo que en este momento probablemente se esté dejando llevar por el hecho que tiran la basura y ellos también lo hacen. Agrega que no es pesimista a que el concejo en una o varias reuniones consiga que en la Villa Los Héroes se logre un cambio. Agrega que en uno de esos casos se compró implementos para la basura y lo primero que pidieron fue un candado y una cadena para protegerlo de lo contrario se los roban por lo que aspectos como este tipo parecen increíbles y en ese sentido la gente está dispuesta ayudar.

Se levanta la sesión siendo las 19;30 horas.

**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**

**VICTOR FAZIO RIGAZZI
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Acta de Sesión Ordinaria N° 015 de fecha 28 del Mayo 2010**